

# Ensayo de una Historiografía de la Literatura Latina en España (1778-1936)<sup>1</sup>

FRANCISCO GARCÍA JURADO  
Universidad Complutense

**Resumen:** Este trabajo explica la génesis, desarrollo y conceptualización de la disciplina que conocemos como Historia de la Literatura Latina dentro del ámbito académico español, entre 1778 y 1936. Además de analizar las principales características que la definen, recorreremos las etapas que explican su proceso de construcción, desde el estudio bibliográfico y cronológico hasta el puramente histórico. Así las cosas, nuestro propósito es trazar una historia intelectual de las historias de la Literatura Latina en España, sin olvidar algunos estudios particulares relativos a la materia en cuestión, desde la fundacional *Vida de Virgilio* (1778) de Mayáns hasta el discurso de Joaquim Balcells sobre Catón el Viejo, leído en Barcelona en julio de 1936. Sucintamente, nuestras etapas son las de la Historiografía ilustrada (Mayáns, González Emeritense), la romántica (Terradillos, Camús, Costanzo), la historicista (Canalejas, Menéndez Pelayo, González Garbín) y la idealista/positivista, ya a comienzos del siglo xx (González de la Calle, Alemany Sella).

**Palabras clave:** *Historiografía de la Literatura Latina; España moderna y contemporánea.*

## An Attempt of a Historiography of Latin Literature in Spain (1778-1936)

**Abstract:** This paper explains the genesis, development and conceptualization of the discipline known as «History of Latin Literature» between 1778 and 1936 within the Spanish academic context. The main characteristics that define it are analyzed and all the stages in the process of its construction are described, from the bibliographical to the purely historical perspective. Our aim is to trace an intellectual history of the most significant texts of History of Latin Literature in Spain, from Mayáns' *Vida de Virgilio* (1778) to Joaquim Balcells' lecture about Cato the Elder, pronounced in Barcelona (July, 1936). The key stages are: the Enlightened Historiography (Mayáns, González

<sup>1</sup> El presente estudio se inscribe en el Grupo UCM 930136 «Historiografía de la Literatura Grecolatina en España» y en el proyecto MEC HUM2007-60326/FILO «Historiografía de la Literatura Grecolatina en España: la Edad de Plata (1868-1936)», financiado por el Ministerio de Educación y Ciencia. Mi agradecimiento a María José Barrios Castro por su atenta lectura y observaciones.

Emeritense); the Romantic Historiography (Terradillos, Camus, Costanzo); the Historicist Historiography (Canalejas, Menéndez Pelayo, González Garbín); and the Idealist / Positive Historiography -this last one developed at the beginning of the 20<sup>th</sup> century (González de la Calle, Alemany Selfa).

**Key Words:** *Historiography of Latin Literature; Modern and Contemporary Spain.*

## 1. PRELIMINARES

Afirmaba Benedetto Croce que toda historia es contemporánea, aserto que también resulta aplicable a cualquier historia relativa a la Antigüedad. No debe olvidarse, además, que este tipo de historia que se escribe en el presente para hablar sobre el pasado es, en todo caso, una narración concebida para el tiempo en que se escribe.<sup>2</sup> El moderno relato de las Historias de las Literaturas Clásicas, la Griega y la Latina, no es ajeno al fenómeno de constante reinención de la Antigüedad en los tiempos modernos, que es precisamente cuando se conciben como tales historias, desde que Friedrich August Wolf publicó en Halle el primer programa para una *Geschichte der Römischen Litteratur* (Wolf 1787) dentro de su ambicioso proyecto para el desarrollo de las Ciencias de la Antigüedad. Desde tales presupuestos, es nuestro propósito trazar un recorrido inédito por la Historiografía de la Literatura Latina en España.<sup>3</sup> Pese a lo que pudiera suponerse, la Historia de la Literatura no obedece a una formulación que haya existido como tal desde siempre. La construcción del concepto<sup>4</sup> de Historia Literaria es un fenómeno propio del siglo XVIII, a lo que después se une, dentro de una irreversible fragmentación de la literatura en literaturas nacionales, un gentilicio concreto para cada una de sus historias particulares. Es un caso significativo, por su carácter fundacional, el de la Historia de la Literatura Latina.

<sup>2</sup> «La historia no se recuerda, sino que tan sólo se imagina. No hay nada en esa tarea que consista en copiar del natural lo que ya ha sido para que se mantenga viva la memoria y se conserve entre las páginas del relato las viejas hazañas y las glorias ya pasadas. La historia, como la ética, no se hace para los muertos, sino para los vivos» (Moscoso 1999: 27). El tema es tratado ampliamente por José Antonio Maravall en su ensayo titulado «La Historia en relación con el presente» (Maravall 1967: 207-243).

<sup>3</sup> Entendemos la noción de «Historiografía» en su doble acepción de «Arte de escribir la historia», en este caso la de la Literatura Latina, y de «Estudio bibliográfico y crítico de los escritos sobre historia y sus fuentes, y de los autores que han tratado de estas materias» (*DRAE*, s.v. «Historiografía»), en el presente caso, el estudio de los materiales pertinentes para nuestra materia. Esta segunda acepción es la que Gianotti (1988) entiende como una «historia de la Historia de la Literatura Latina».

<sup>4</sup> La idea de «construcción conceptual» es una herramienta común entre quienes nos dedicamos al estudio historiográfico, y se sostiene en el fundamento de que los conceptos no han existido desde siempre, sino que son producto de un complejo proceso de acuñación. La «Historia Conceptual» o «Begriffsgeschichte», de la que su mayor representante ha sido Reinhart Koselleck (1993), es un buen exponente de este planteamiento. Para la acuñación hispana de los conceptos de «Tradición Clásica» y «Renacimiento» véase García Jurado (2007a).

Wolf propone una nueva forma, la histórica, de concebir el estudio de la Literatura Latina, concebida ahora como la biografía de un pueblo concreto. Pero conviene señalar, antes de entrar en el caso específico de nuestro objeto de estudio, algunas características generales acerca de la nueva disciplina:

(a) Los nuevos programas de curso dedican un tema inicial a la lengua en la que se escribe la literatura que estudian, dentro de la idea de que a cada una de las literaturas con gentilicio les corresponde una lengua dada como vehículo de expresión. El incipiente estudio de la Historia de la Lengua va a resultar indisociable, por tanto, del de la Historia de la Literatura. Por contra, el uso de las lenguas modernas para la confección de los programas y manuales de Literatura Latina da idea de una nueva realidad donde las lenguas clásicas quedan relegadas a una finalidad histórica, no ya de comunicación.<sup>5</sup>

(b) Otra característica básica es la tensión que se crea entre la Historia Literaria como narración cronológica y cambiante del hecho literario frente a la naturaleza esencialmente atemporal de la Poética. Los estudios literarios del siglo XIX se definen en buena medida por esta tensión, que se hace especialmente visible entre 1840 y 1860.

(c) En tercer lugar, la propia narración de la Historia de la Literatura Latina contempla en sus primeras formulaciones la producción medieval y renacentista.<sup>6</sup> No obstante, tales literaturas irán encontrando paulatinamente su propio ámbito de estudio.

(d) Es importante hacer constar que la Historia de la Literatura Latina también ha contribuido, al igual que las correspondientes literaturas modernas, a los nuevos idearios nacionales. Así pues, su propia configuración ha servido de modelo para la construcción historiográfica de las propias literaturas modernas.

(e) Hay una estrecha vinculación entre este nuevo planteamiento y el espacio social de la época en que se escribe, así como con los demás aspectos de la educación y el saber. El fenómeno concreto de la progresiva conciencia de la disciplina de la Historia de la Literatura Latina en los modernos autores literarios es, asimismo, un tema de estudio emergente que completa de manera cabal lo que ha aportado hasta la fecha la metodología de la Tradición Clásica (lo hemos visto<sup>7</sup> en el caso de autores como Pérez Galdós y Clarín). Es un fenómeno análogo a lo que ocurre en la pintura o la arquitectura ante la conciencia de sus respectivas historias.

---

<sup>5</sup> En otro lugar (Álvaro Sánchez y García Jurado 2000-2001), hemos estudiado la importancia de Sempere y Guarinos (1782) para aproximarnos a la nueva consideración de las lenguas sabias en calidad de lenguas históricas. En el ensayo que completa su libre versión de Muratori, Sempere y Guarinos nos ofrece una visión, en principio, paradójica acerca de las lenguas llamadas sabias. De una parte, con la autoridad de Feijoo, se da prioridad a la enseñanza del francés, mientras que, de otra, se habla elogiosamente de las lenguas antiguas. Más bien parece que hay un reparto efectivo en el papel que van a desempeñar uno y otro tipo de lengua en el mundo moderno: las lenguas modernas como vehículo de comunicación y las clásicas como clave para el conocimiento del mundo pasado.

<sup>6</sup> Wolf (1787), en su programa de curso, incluye al final de la primera parte una «Kurze Notiz von den Schicksaalen der lateinischen Gelehrsamkeit im Mittelalter, bis auf die Wiederherftellung der Wissenschaften» que recoge el período que va desde el siglo VI al XV.

<sup>7</sup> García Jurado 2004.

En este punto, es oportuno valorar razonadamente la pertinencia de un estudio de la Historiografía de la Literatura Latina en España en el contexto de otros estudios historiográficos relativos a disciplinas cercanas, como la Literatura Española.<sup>8</sup> Ya dentro del ámbito español, conviene señalar algunas características que definen la Historiografía que queremos estudiar:

- (a) Sus orígenes dieciochescos, si bien interrumpidos con el cambio de siglo.
- (b) El influjo europeo (los contactos con la historiografía literaria italiana en el siglo XVIII y luego, sobre todo, la impronta de Francia y Alemania) frente a aspectos propiamente hispanos.
- (c) Las figuras centrales de Séneca y Lucano en la configuración de la narración historiográfica, casi una constante a lo largo de los siglos XVIII y XIX que llega a trascender desde el mero ámbito de los estudios literarios para llegar a ser parte fundamental de la propia historia del pensamiento español. Mención aparte merece la cuestión de la Literatura Hispano-Latina dentro del ámbito de la Historiografía de la Literatura Española, por un lado, y de la Latina, por otro, pues supone una interesante intersección entre uno y otro ámbito de estudio.
- (d) Continuidad frente a discontinuidad: guerras y revoluciones marcan etapas como hechos externos que, tristemente, condicionan la labor educativa.

Es, asimismo, necesario organizar, catalogar y contextualizar los materiales diversos que definen la actividad historiográfica. Los documentos para una Historiografía Literaria Latina en España son, básicamente, de tres tipos:

- (a) Manuales de literatura, que tienen un valor específico para dar cuenta de la transferencia de las ideas europeas a España. No resultan tan importantes por lo que son en sí mismos como por lo que reflejan de un estado de ideas y de su difusión entre los jóvenes estudiantes. Se puede hablar de manuales claramente oficiales, con poca personalidad, y manuales de autor, donde afloran los juicios críticos y las aproximaciones imprevistas. Algunos de los manuales son muy interesantes, como el de Canalejas y Méndez (1874-1876), por lo que puede verse en ellos de un estado de la historia política y cultural del momento en que se publican.
- (b) A ello cabe unir otros materiales didácticos anejos, como las antologías de textos (alguna de ellas, como la compilada por Amador de los Ríos y Camús en 1849, fue muy significativa en la configuración de un canon de autores hispano-latinos), los programas de curso (los de Camús son fundamentales para entender la constitución, al menos teórica, de la asignatura de Literatura Griega y Latina, vigente en las aulas universitarias hasta 1895), y los apuntes de clase (como los de Canalejas o Pérez Galdós).
- (c) Disertaciones filológicas y estudios. Si bien son de calidad desigual, cabe hacer una relación de los principales materiales, como *La vida de Virgilio* a cargo

---

<sup>8</sup> Romero Tobar (2006) ofrece un buen panorama al respecto. En lo que respecta a las historias de las Literaturas Clásicas, la atención ha sido hasta el momento bastante puntual (Fernández Corte 2004 y García Jurado 2004). En Italia, tenemos buenos planteamientos historiográficos sobre la Literatura Latina por parte de Gianotti (1988).

de Mayáns (1778) o la disertación sobre Catón de Balcells (1936). La obra bibliográfica de Menéndez Pelayo ocupa, naturalmente, un lugar aparte. Dentro de este apartado cabría añadir los prólogos que preceden a muchas de las traducciones publicadas en grandes colecciones, como las de la Biblioteca Clásica de Luis Navarro y la Bernat Metge.

Así las cosas, es preciso que establezcamos unos límites cronológicos a nuestro estudio y le confirmamos una periodización razonada, que conjugue la coincidencia de acontecimientos externos (guerras, exilios, planes de estudio) con ciertos cambios en el propio discurso historiográfico:

(a) La Historiografía Literaria (Latina) en la España de finales del s. XVIII, fundamentalmente plasmada en la *Vida de Virgilio* (1778 y segunda edición póstuma en 1795) de Gregorio Mayáns, que trasciende las viejas polémicas dieciochescas, y otros autores menores también pertinentes, como González Emeritense (1792), que ordena los hechos según criterios cronológicos.

(b) Cambio de siglo e interrupción bélica y fernandina, que marcan una profunda discontinuidad histórica en la que, no obstante, se están formando los nombres clave de la etapa siguiente.

(c) De la reforma de Gil de Zárate a 1868: legitimación de las disciplinas históricas en la universidad, que da inicio a la época de los programas y manuales oficiales. Es indudablemente la época de Alfredo Adolfo Camús, con sus lecciones y sus programas de curso, y la publicación de ciertos manuales de literatura que podemos denominar «románticos», como el de Terradillos (1846 y 1848) y Costanzo (1862). Es la etapa de mayor tensión entre la exposición cronológica y la que se atiene a los géneros literarios.

(d) De 1868 a 1895: que supone la etapa del historicismo, donde pueden detectarse tenues aires de renovación científica. Es la época de autores como Canalejas, González Garbín y, sobre todo, Menéndez Pelayo. Esta etapa se enriquece con la herencia de los profesores del período anterior y supone una mejora sustancial en los manuales. En 1895 desaparece la asignatura de Literatura Griega y Latina impartida en la universidad, lo que constituye el final de este período y el comienzo de una nueva etapa que apunta ya al siglo XX.

(e) De 1895 a 1936: etapa tendente a la constitución de unos estudios oficiales de Filología Clásica, con una decidida vocación científica. Cabe señalar un despliegue editorial notable, con varias traducciones de manuales europeos y también obras de factura hispana a cargo de profesores como Cejador, González de la Calle y Alemany Selfa. Es la etapa del idealismo literario frente al positivismo heredado del siglo anterior. Finalmente, un documento de 1936 perteneciente al filólogo Joaquim Balcells servirá de colofón a nuestro relato historiográfico.

Dados tales presupuestos, cabe ahora proceder con nuestro estudio desde una perspectiva cronológica.

## 2. LA HISTORIOGRAFÍA DE LA LITERATURA (LATINA) EN LA ESPAÑA DE FINALES DEL SIGLO XVIII: RESTAURACIÓN DEL BUEN GUSTO

El siglo XVIII supone el nacimiento de las historias literarias, concebidas entonces como obras básicamente bibliográficas y eruditas. Al margen de las obras de los hermanos Mohedano y otras aproximaciones a la Historiografía Literaria, es en Gregorio Mayáns donde cabe buscar unos fundamentos críticos más consistentes para el enfoque correcto del estudio de la Literatura Latina dentro de España. En lo que a los autores latinos respecta, en el mundo literario de la España del XVIII hay una cuestión capital, como es la de los autores españoles e hispanolatinos, plasmada en la superioridad del «español» Lucano frente a Virgilio. Así las cosas, en la discusión terciaron nombres tan conocidos como el Padre Feijoo en su *Teatro Crítico*, concretamente en sus «Grandezas de España», y al cabo del tiempo se creó una peculiar polémica frente a los ataques de algunos eruditos italianos, como Tiraboschi y Belletti, que afirmaban que la literatura española de todos los tiempos era la que había corrompido el gusto. En España (y luego incluso entre algunos de los jesuitas expulsos, como Llampillas) se hacía una defensa ciega de lo español. El asunto puede ilustrarse perfectamente con la primera alocución que celebró a mitad del siglo XVIII la llamada Academia Latina Matritense en la madrileña iglesia de San Ginés, una de cuyas conclusiones iba a destinada a demostrar que *Noster Hispanus Poeta Lucanus dignitate canendi, pura Latinitate Virgilium superavit*.<sup>9</sup> Este es el contexto, en buena medida tópico, del principal problema que atañe a lo que podemos considerar la incipiente Historiografía Literaria de la época. Debe tenerse en cuenta, además, que la consideración de autores como Séneca y Lucano como españoles es un hecho que pervivirá, disfrazado con diferentes ropajes, hasta comienzos del siglo XX. A esta cuestión de la superioridad de Lucano, unida al tópico de la corrupción hispana de la literatura, que sostienen los eruditos italianos aludidos, se añade el problema de cuál ha sido la aportación hispana al conocimiento, que promueve Nicolás Masson, y que después dará lugar a la polémica decimonónica sobre la ciencia en España. Mayáns da un nuevo giro a la cuestión en su *Vida de Virgilio*, donde establece los fundamentos de una Historiografía Literaria ligada a una incipiente conciencia de Tradición Clásica, más allá de los tópicos relativos a la corrupción hispana de la literatura o a la supuesta superioridad del «español» Lucano sobre Virgilio. A partir de unos nuevos presupuestos historiográficos cuyos fundamentos se encuentran en las tradicionales Poética y Retórica, de un lado, y en la Bibliografía, de otro, va a relacionar a Virgilio con la literatura española a partir del estudio razonado de sus traducciones al castellano.<sup>10</sup> Precisamente, los traductores seleccionados son los que prefiguran claramente la idea de un Siglo de Oro de la literatura es-

<sup>9</sup> «Acta del 16 de diciembre de 1756» en Real Academia Latina Matritense (1756).

<sup>10</sup> Hemos tenido ocasión de revisar esta obra en García Jurado 2007b, donde desarrollamos más ampliamente el planteamiento historiográfico del siglo XVIII.

pañola, como Fray Luis de León. La *Vida de Virgilio* escrita por Mayáns está concebida en el marco de un ambicioso proyecto de edición de las mejores traducciones del Virgilio al castellano y con un claro propósito de fomentar el buen gusto literario nacional mediante la imitación de los mejores modelos por parte de la juventud. No en vano, la obra de Mayáns es contemporánea al *Ensayo de una biblioteca de traductores españoles* de Juan Antonio Pellicer (1778), que es el precursor de la *Bibliografía Hispano-Latina clásica* de Menéndez Pelayo.

El vacío dejado en el mundo de la enseñanza tras la expulsión de los jesuitas en 1767 obligó a suplir por diferentes medios las nuevas demandas docentes: la orden de los Escolapios llenó una parte considerable de ese vacío (Espino Martín 2003) y también el mundo de los propios ilustrados, como en el caso de Iriarte o Mayáns, autores de gramáticas latinas. En este contexto, y ligado al círculo de Campomanes, Casto González Emeritense escribe su *Compendiaria in Latium Via* (1792). Se trata de un libro destinado al conocimiento fácil y rápido de los autores latinos mediante una cuidada bibliografía de los estudios sobre *Historia Latinae Linguae*, aspectos concretos de ésta y una exposición cronológica, desde los orígenes hasta el siglo XIV, de los autores que han escrito en latín (la herencia del antiguo género de la biografía, si bien ahora muy sucinta, sigue viva). La obra, destinada a la juventud, tiene sus antecedentes en las grandes obras bibliográficas del siglo XVIII, en particular la *Bibliotheca Latina* de Johannes Albertus Fabricius (1728), y la obra de Johannes Nikolaus Funck (Funccius) (1720-1750), que concibe la Lengua Latina como un organismo viviente en su *De origine et pueritia, de adolescentia, de virili aetate, de imminente senectute, de vegeta senectute, de inerte ac decrepita senectute linguae Latinae*. De hecho, ambos autores aparecen citados en la bibliografía de Casto González dentro del primer apartado (González Emeritense 1792: IV y V). La obra está, por tanto, más ligada a los antiguos estudios bibliográficos<sup>11</sup> que a los emergentes trabajos de Historiografía Literaria, de orientación filosófica, que es donde se sitúa Wolf. Aunque en 1787 se publica en Halle el programa de curso de Wolf destinado a la Historia de la Literatura Latina, no hay rastro de este autor en Casto González. No obstante, ambos autores comparten el criterio cronológico, si bien Wolf es mucho más cuidadoso, pues plantea una división en Historia Interna e Historia Externa sobre la que articula su nueva concepción historiográfica (Gianotti 1988: 58). Llama, asimismo, la atención que en Casto González no encontremos la formulación de la juntura «Historia de la Literatura Latina», que está en buena medida subsumida por la aludida formulación de *Historia Latinae Linguae*. El relato cronológico, a partir de períodos, nace precisamente de los estudios sobre la Historia de la Lengua, frente al criterio de los géneros, que es más afín a los presupuestos de la propia Poética. Junto a la obra

<sup>11</sup> Esta bibliografía no es comparable a la de Nicolás Antonio, reeditada precisamente en la segunda mitad del siglo XVIII, si bien tiene en común con la *Bibliotheca Vetus* de Antonio la ordenación cronológica, por siglos, de los autores.

de Casto González, que podemos considerar, *avant la lettre*, el primer manual de Literatura Latina, debe recordarse el que será, dentro de lo que es una visión general de la literatura, el primer manual utilizado en España para una cátedra de Historia Literaria. Se trata de la obra de Juan Andrés, uno de los jesuitas llegados a Italia tras la expulsión de España en 1767. Juan Andrés compone en Italia una monumental obra titulada *Origen, progresos y estado actual de toda la literatura*. La traducción que hizo luego su hermano de casi toda la obra entre 1784 y 1806 dio lugar a su uso docente a comienzos del siglo XIX (Juretschke 1951: 228-230). En este libro se contempla una parte, muy breve, dedicada a la «Literatura de los romanos» (obsérvese la formulación) seguida de un cotejo de esta literatura con la de los griegos (Caerols 1996). La división que hace Andrés es la siguiente: «Origen de la literatura romana», «Poesía», «Elocuencia», «Historia», «Filología», «Ciencias» y «Jurisprudencia». De igual manera, los diferentes tomos de su historia están dedicados a los distintos géneros. Estos primeros escauceos de una Historiografía de la Literatura van a verse interrumpidos en este punto.

### 3. CAMBIO DE SIGLO: SUSPENSIÓN DE LA ORIENTACIÓN HISTORIOGRÁFICA

Las materias históricas, patrimonio del pensamiento ilustrado, sufren una notable merma desde 1808 hasta 1833, cuando el ideario liberal, en buena medida heredero de esa Ilustración frustrada, vuelva a asumirlas.<sup>12</sup> En lo que a la enseñanza de la Literatura Latina respecta, cabe hacer una neta diferenciación entre la enseñanza tradicional del Latín asumida durante la época de Fernando VII y el planteamiento novedoso de la Historia de la Literatura Latina, que no volverá al panorama educativo hasta el regreso de los liberarles al poder. Asimismo, mientras la enseñanza del Latín se desarrolla desde una perspectiva dominada aún por la estética del clasicismo, la nueva asignatura de orientación histórica tendrá ya claramente unos presupuestos románticos, como veremos en el apartado siguiente. Este reparto no implica, naturalmente, una asociación simplista de la enseñanza del Latín con el absolutismo. De hecho, aquel momento nos ofrece algunos excelentes latinistas identificados con el propio movimiento liberal, como José Marchena, que a finales del siglo XVIII había compuesto el *Fragmentum Petronii*,<sup>13</sup> o Sánchez Barbero, cuya retórica rescata unos años después Alfredo Adolfo Camús, ya en tiempos de Isabel II. Estos latinistas representan, de hecho, con su condición de exiliados, una de las más conocidas discontinuidades históricas, la del exilio.<sup>14</sup> Fuera de España se están publicando

<sup>12</sup> Romero Recio (2008) analiza el estado de las traducciones liberales de Historia Antigua durante el período del pensamiento absolutista.

<sup>13</sup> Véase Álvarez Barrientos 2007.

<sup>14</sup> Se trata del asunto de «la discontinuidad cultural española, que el destierro dramatiza», en palabras de Claudio Guillén que parafrasean las de su maestro Vicente Llorens (Guillén 2003: 32).

algunos manuales que luego serán muy importantes para entender la propia historiografía hispana. Además de la conceptualización como tal de una Historia de la Literatura Latina por parte de Wolf en 1787, tenemos a Madame de Staël y el asunto de la relación entre literatura y sociedad. Mainer (1994: 32-33) ha encontrado ideas propias de Madame de Staël en discretos manuales españoles de la primera mitad del XIX, como las *Lecciones elementales de Literatura aplicadas especialmente a la castellana* del preceptista de latinidad Luis de Mata y Araujo (1839).<sup>15</sup> En los años 20 del nuevo siglo Friedrich Schlegel dicta unas importantes conferencias que van a fructificar en el libro titulado *Geschichte der alten und neuen Literatur* (1825), donde en buena medida se marcan las directrices de lo que se va a llamar la «historia filosófica», es decir, romántica, de la literatura, y donde se colocan al mismo nivel las literaturas clásicas y las modernas (Romero Tobar 2006: 118). Al igual que ocurrió en los países europeos, el libro tendrá una gran influencia en España, una vez se traduzca al castellano en la fecha clave de 1843, precisamente un año antes de la publicación del manual de Literatura Española de Gil de Zárate y tres años antes del de Literatura Latina de Terradillos. De otro exiliado afincado en Londres, Alcalá Galiano, tenemos un interesante panorama de la Literatura Española de su tiempo, compuesto en 1834, donde puede verse fácilmente el paso a una nueva estética. Este tiempo es interesante, además de por el éxodo liberal, porque son años en los que se están formando los profesores que vendrán a ocupar las cátedras de las nuevas universidades, como las de la Central de Madrid. Si bien se interrumpe el relato historiográfico de la Literatura Latina, no por ello dejan de prepararse los presupuestos humanos e ideológicos de la nueva etapa.

#### 4. DE LA REFORMA DE GIL DE ZÁRATE A 1868

Tras la muerte de Fernando VII, con la regencia de María Cristina durante la minoría de edad de Isabel II, el mundo de la enseñanza experimenta un cambio notable<sup>16</sup>. Se va a producir una progresiva legitimación de las disciplinas históricas en la universidad, que da lugar, en nuestro caso, a una nueva asignatura titulada «Literatura y Composición Latina» y al inicio de la época de los manuales oficiales (Fernández Corte 2004 y García Jurado 2005: 87-102).<sup>17</sup> Esta

<sup>15</sup> Mainer da la fecha de 1929 para el manual, pero ese año se corresponde con la edición de otro libro anterior del mismo autor (cf. Mata i Araujo 1929). En este caso, la diferencia de diez años es sustancial, pues entre tanto se produce la muerte de Fernando VII.

<sup>16</sup> Hay unas fechas básicas en las que tenemos que encuadrar la que podemos denominar primera etapa de los manuales de Literatura Clásica. Para empezar, el año de partida es 1845, donde tenemos el Plan Pidal, al que seguirá en 1857 la Ley Moyano de educación. También es importante el año de 1858, cuando se programa la asignatura de «Literatura Clásica Griega y Latina», que pervivirá como tal hasta 1895.

<sup>17</sup> Los manuales de esta etapa son los de Terradillos (1846 y 1848), Díaz (1848 y 1857), Pérez Martín (1851 y luego refundido en 1882) y Villar y García (1866), a los que debe unirse el manual no oficial de Costanzo (1862). Conviene hacer notar el carácter primitivo de alguno de los manuales oficiales, como es el caso de la primera edición del de Díaz, que sigue un muy escolar sistema de pregunta-respuesta.

diferencia entre la materia de «Latín» y la correspondiente a la «Literatura Latina» está explicitada por el propio ideólogo del nuevo sistema educativo, Antonio Gil de Zárate, dentro del libro que marcó las líneas maestras del cambio:

«Hase visto en la sección tercera cómo quedó organizada en los Institutos la enseñanza del latín, y los principios que guiaron en la organización de esta parte principal de los estudios clásicos. Aunque se creyó que aquello era bastante para saber la lengua de los romanos, tal cual hoy se necesita, esto es, no para hablarla y escribirla, cosa desusada en el día y que lo será más en adelante, sino para la cabal inteligencia de los autores más difíciles; todavía se tuvo por insuficiente semejante estudio para aquellos que en sus respectivas carreras necesitan mayores conocimientos, o desean profundizar más en tan interesante materia. Con este objeto, se estableció en todas las facultades de filosofía un curso especial de Literatura latina, asignatura que jamás había existido en nuestras escuelas. Destinado este curso a conocer todos los escritores que han ilustrado la lengua del Lacio, desde el origen de la república romana hasta la edad media, como igualmente a perfeccionarse en su traducción, forma el complemento de una serie de estudios bien graduados desde los rudimentos hasta lo más arduo; resultando de todo una instrucción muy superior a la que en todos tiempos se había podido adquirir entre nosotros, y preferible a la que comprenden los que sólo buscan el arte de chapurrear una jerga bárbara, y sin aplicación alguna en las costumbres literarias de estos tiempos.» (Gil de Zárate 1855: 117)

A este respecto, es muy interesante tener en cuenta que el Gobierno establece, además, unas pautas para la nueva asignatura, que se divide en una Parte Histórico-Crítica (Poesía Latina, Elocuencia Latina e Historiadores Latinos), donde cada género se va, a su vez, dividiendo por épocas, y una Parte Práctica que da lugar a diversas antologías de textos. Es importante hacer hincapié en esta preferencia de los legisladores educativos por los géneros literarios sobre los períodos, hecho que se va a ver igualmente reflejado en la enseñanza de la Literatura Española, en particular dentro del propio manual compilado por Gil de Zárate. El peso de la Poética y la Retórica sigue siendo muy notable, si bien se va superando el modelo historiográfico clasicista (Romero Tobar 2006: 120-122). De todas maneras, aún no se ha producido el cierre completo de la nueva disciplina, por lo que sigue manteniendo una relación ambigua con la Poética. Consecuencia de este estado de cosas es la disposición del primer manual oficial de Literatura Latina, el de Ángel María Terradillos, que reconoce cómo ha tenido que marginar el criterio cronológico y primar el de los géneros. No obstante admite que «Cualquiera de las dos clasificaciones puede seguirse, y aun las dos hermanarse para estudiar cronológicamente, sin distinción de géneros, la literatura latina y observar filosóficamente la marcha, progresos y vicisitudes de la lengua romana. Trazando, empero, otro rumbo el programa dado por el gobierno para esta asignatura, forzoso nos será marchar por sus huellas, sin dejar por eso de seguir, en cuanto sea posible, el orden cronológico» (Terradillos 1846: 4). Puede verse, además, cómo Terradillos asocia la cronología a la

«Historia de la Lengua Romana», en una idea afín a la Historiografía Literaria de finales del siglo XVIII, representada por Casto González. La segunda edición de este primer manual oficial de Literatura Latina se produce dos años después, con algunas modificaciones importantes. Terradillos se mueve entre los tradicionales esquemas de la Poética y las nuevas trazas de la llamada «historia filosófica», con la impronta específica del pensamiento de Schlegel. Fruto de ello es la visión de Virgilio como poeta culto que no ha logrado su propósito, es decir, el arraigo de las tradiciones heroicas en su patria, al no seguir en su composición un esquema más libre (García Jurado 2005: 89).

Frente a esta ordenación por géneros, marcada por el Gobierno, resulta muy curioso el *Programma* editado por Alfredo Adolfo Camús en 1848 (utilizamos la segunda edición, de 1850). Es un pequeño programa de curso que consta de 20 páginas y todavía está redactado en latín. Al igual que veíamos en Casto González, no encontramos ninguna formulación explícita relativa a la «Historia de la Literatura Latina», sino expresiones esperables como *Litterarum Latinarum Studium* y *Latina Lingua*. Camús reconoce que sus inspiradores son dos autores del siglo XVIII: J. G. Walch y J. N. Funck, que también aparecían citados por González Emeritense (1792: III), lo que nos hace pensar en éste como fuente obligada y no declarada. El tercer autor citado pertenece ya al nuevo siglo: F. Ficker, que escribió uno de los manuales de literatura griega y latina más difundidos y citados en el siglo XIX. Estaba originariamente escrito en alemán, y M. Theil lo tradujo al francés en 1837 (Ficker 1837). Inspirándose Camús sobre todo en Funck, hace una división cronológica de la *Latina Lingua* en once edades, a la manera de un ser vivo. Debe señalarse, asimismo, la inclusión del «renacimiento» de la Literatura Latina como colofón de su historia: *De restaurata vel ex orco revocata Latinitate*. Al final del programa de curso hay un curioso texto que narra el resurgir de la Literatura Latina en los tiempos modernos (respetamos la grafía de la época):

«Iam de Litterarum Latinarum historiâ satis esse debet: hicque nostri laboris finis positus est; namque humanas litteras simul ac Boëthium periise (sic), non est quod dubitetur. Et re quidem vera, quid aliud in eo tristissimo temporis decursu qui ex Caroli M. obitu ad seculum usque XV extenditur, qui aliud, dicam, quàm summam barbariem ac ignorantiam reperimus? Et quid aliter fieri poterat, quandò hominibus inter armorum strepitum vitam ducere coactis, nec otium, nec animi tranquillitatem invenire fas erat? Non mirum igitur esse debet quòd in tam calamitosa aetate omninò Musae siluerint, paucique fuerint viri, qui in seculo aut clausura degentes, infeliciter atque incorrecto sermone litteras excoluissent.

Exeunte media aetate, in Italia Dantes Aligerius, Boccaccius ac Petrarca, floruerunt, qui LL. culturae summa diligentia ac honore dediti, aliam viam humano ingenio indixerunt. Tunc temporis Litterae, ut ita dicam, renascuntur; iis excolendis homines viribus suis impendunt: hicque Litterarum amor ad summum crevit, cum Byzantio à novis barbarorum gentibus capto, Graecisque per Europam effusis, classici latinitatis fontes omnibus patefacti sunt.» (Camús 1850: 19-20)

Con el uso del término *renascuntur* nos encontramos ante la vieja metáfora de los primeros humanistas (Rico 1993: 19-24) que se va perfilando ya como el moderno término que dará lugar a la acuñación historiográfica de «Renacimiento» en la segunda mitad del siglo XIX.<sup>18</sup> Conviene observar cómo Camús considera la Edad Media un período de interrupción en la Historia de las letras latinas. Frente a ello, Casto González trazaba una sucesión cronológica ininterrumpida hasta el siglo XIV y Wolf hacía algo parecido con las letras tardías desde el VI al XV.<sup>19</sup> Tampoco debemos olvidar que Camús, junto con Amador de los Ríos, prepara los cinco tomos de la *Colección de autores selectos latinos y castellanos*, que pretenden claramente el establecimiento de un «canon humanístico» de la Literatura Española, a partir de la producción del siglo XVI, atendiendo sobre todo a su relación con la Literatura Latina (García Jurado 2007b: 106-107). Esto supone la herencia ilustrada, particularmente de Mayáns, en el pensamiento literario de Camús, y un intento post-ilustrado, inmerso plenamente en el romanticismo, de restauración del buen gusto. Galdós no es ajeno a ello, como declara él mismo en sus recuerdos sobre el profesor, lo que en buena medida condiciona su propio canon literario (García Jurado 2002: 36-40).

El ensayista italiano Salvador Costanzo publica en 1862 un manual no oficial con un sello marcadamente personal. El manual tiene su origen en la *Historia universal* compuesta por él mismo y publicada en España entre 1853 y 1860, obra a menudo comparada con la *Historia universal* de Cesare Cantú, que se publicó también en España a partir de 1849. El manual de Costanzo es, en parte, el libro que podría haber escrito Camús; no en vano, ambos eran buenos amigos. Este libro, más grueso y jugoso que el resto de los manuales de literatura publicados en español durante esos años, no alcanzó el privilegio de ser manual oficial. Entre sus méritos, está el de trazar un relato cronológico, o, ya como cuestión de detalle, el de incluir la paráfrasis que Juan Valera hizo del *Pervigilium Veneris* y muchos juicios críticos realmente propios de una persona con gusto literario.

Como vemos, la Literatura Latina se mueve entre la exposición (oficial) por géneros literarios, propia de la Poética, y la exposición cronológica de la Historia de la Lengua y los diferentes autores, propia de la Bibliografía. El paulatino encuentro de un ámbito de estudio específico dependerá, sobre todo, tanto de la fusión de los estudios propiamente literarios como de los propiamente históricos, y creemos que esto no se alcanza en España, dentro del ámbito de la Historiografía de la Literatura Latina, hasta la publicación en 1864 del excelente manual de Villar y García, catedrático de la Universidad de Zaragoza, luego re-

<sup>18</sup> Es necesario referirse a dos monumentos de la historiografía de la época: *Renaissance et Réforme* (1855) de Jules Michelet y *Die Kultur der Renaissance in Italien* (1860) de Jacob Burckhardt.

<sup>19</sup> En otro orden de cosas, también es relevante la importancia del programa de Camús en lo que respecta a su difusión como programa de curso entre los estudiantes de Letras y Derecho, dado que presenta un *APPENDIX* cuyo subtítulo, *De clarioribus LL. jurisconsultis*, muestra que la asignatura también la cursaban obligatoriamente los alumnos que estudiaban Derecho.

editado con sustanciales adiciones en 1875. Para empezar, Villar y García dará a su libro el elocuente título de *Historia de la Literatura Latina*, frente a los manuales precedentes, que llevan títulos como *Manual Histórico-Crítico de la Literatura Latina* (Terradillos 1846), *Lecciones de Literatura Latina* (Díaz 1848) o *Compendio Histórico-Crítico* (Díaz 1857). Villar y García concede primacía a los períodos (considera cinco en total) sobre los géneros al utilizar los primeros como criterio básico de ordenación (García Jurado 2005: 90-91). Asimismo, introduce dentro de los períodos varios epígrafes relativos a la Cultura de cada época, con aspectos propios de la educación, las costumbres y las instituciones. En el manual de Villar hay, además, citas e improntas significativas de uno de los manuales de Literatura Española más importantes de la época, la *Historia crítica de la literatura española* (1861-1865) de Amador de los Ríos.

## 5. DE 1868 A 1895: HISTORICISMO Y FILOLOGÍA COMPARADA

El año de 1868 supone un cambio en la legislación de los manuales.<sup>20</sup> Se pasa, en efecto, de un sistema de lista, donde tales libros han de ser aprobados por el Gobierno, a un sistema de libertad absoluta desde 1868 hasta 1874, pues al año siguiente se volverá a la consolidación del sistema de lista. Tras la caída de Isabel II se va desarrollando un nuevo ambiente de renovación intelectual que se plasma, por ejemplo, en el nacimiento de la Institución Libre de Enseñanza. En el pequeño mundo de los Estudios Clásicos se observa, sin ir más lejos, tanto la elaboración de buenos manuales como el interés por traducir libros extranjeros, entre otros la Gramática Histórico-Comparada de Curtius (con un interesantísimo prólogo de Menéndez Pelayo), el manual de Literatura Griega de Otfried Müller, significativamente prologado por Camús en lo que va a ser su último escrito (Camús 1889), o el de Gilbert Murray, dentro de la colección «La España Moderna», dirigida y sufragada por José Lázaro Galdiano.<sup>21</sup>

La Historiografía de la Literatura Latina no es ajena a este cambio de rumbo que de una manera genérica vamos a denominar «Historicista». Ya hay una idea clara de los contenidos y métodos propios de la Historia de la Literatura Latina, en buena medida acordes a los nuevos conocimientos aportados por el propio método histórico-comparado. No debe olvidarse tampoco la impronta de Hipolite Taine, cuya *Historia de la Literatura Inglesa* es, a su vez, un monumento al positivismo literario. Los manuales españoles de Literatura Latina contienen ahora referencias metodológicas: es oportuno destacar el de González

<sup>20</sup> Para el estudio sobre la legislación y las listas de manuales nos ha resultado de gran ayuda la información que han recopilado los miembros del proyecto MANES de manuales escolares (<http://www.uned.es/manesvirtual/portalmnes.html>), en particular Villalaín Benito (1997).

<sup>21</sup> Resulta curioso que Soms y Casteln, admirador de Menéndez Pelayo, reconozca que se viven tiempos de cierta renovación. Así lo declara al comienzo de su libro sobre prosistas griegos (1889): «No hay que esforzarse mucho para demostrar que en el actual momento histórico, se observa en nuestra querida patria cierto renacimiento en los estudios filológicos.»

Garbín, con sus orientaciones científicas y hermenéuticas (González Garbín 1880: 5-7), o la exposición que sobre el progreso de la Gramática Comparada hace Canalejas (1874: II-III).

Los nuevos manuales<sup>22</sup> contemplan discretamente este estado de renovación y fe en la ciencia, donde podemos encontrar, además, la primera traducción de un manual extranjero de Literatura Latina al castellano. El incipiente peso de la ciencia filológica alemana puede verse en la publicación de la *Historia de la Literatura Latina* de J.F. Baehr (1879),<sup>23</sup> cuya traducción corre a cargo de Francisco María Rivero, catedrático de Sánscrito en Madrid desde 1877, quien en su prólogo rinde pleitesía a Camús. El manual supone un interesante caso de «transferencia cultural», al igual que ocurrió con el manual de Otfried Müller para el caso de la Literatura Griega.

No obstante, lo más significativo puede encontrarse en la propia herencia de las clases de Camús, todavía activo, reflejada en las personas de José Canalejas y Marcelino Menéndez Pelayo. Es significativo observar cómo en el *Programa de literatura clásica, griega y latina* compuesto por Camús en 1876 se excluye ya de manera explícita la época medieval y renacentista (Camús 1876, 17 nota 1), pues se están convirtiendo en disciplinas autónomas.

El manual de Canalejas y Méndez, publicado entre 1874 y 1876, es un completo e interesante estudio, bien documentado con bibliografía foránea y, al mismo tiempo, adscrito a la tradición de su maestro Camús, a cuyas clases asistió dejando constancia de ellas en unos apuntes de clase que se conservan en la Universidad Complutense (Canalejas 1869-70). El manual se hace eco de cuestiones de su tiempo, como el pensamiento de Darwin, a quien cita cuando habla de Lucrecio, o un alegato contra la tiranía:

«La pasión política que engrandece el arte y la vida, pero que envenena la ciencia y falsea la historia, ha dado origen á las contrarias apreciaciones y antitéticos juicios formulados por antiguos y modernos acerca de César: por nuestra parte procuraremos descartarnos de ese idealismo individualista, en nombre del cual se le inscribe en el catálogo de los grandes perturbadores de la sociedad antigua, evitando igualmente la avasalladora influencia de cierto inexorable providencialismo filosófico, puesto hoy en moda, atentatorio á los fueros de la libertad y de la conciencia humana, acogido con entusiasmo y observado con escrúpulo sumo por los que hallan en él la legitimación de poderes arbitrarios y aun despóticos.» (Canalejas 1876: 125)

La clave para entender el texto está en nota a pie de página: «Merece notarse, entre varios, Napoleón III, *Histoire de Jules César* (París, 1865)». A

<sup>22</sup> Los manuales publicados durante este período, sin contar reediciones de la etapa anterior, son los siguientes: Canalejas y Méndez (1874-1876); Álvarez Amandi (1880); González Garbín (1880, reeditado en 1896) y Barbado y Patiño (1888).

<sup>23</sup> Sobre este manual, que se encuentra dentro de la línea abierta por F.A. Wolf, cf. Gianotti 1988, pp. 61-63.

este respecto, es pertinente la cita que en otro lugar hace del libro de Desiré Nisard titulado *Les quatre grands historiens latins* (París, 1874). De Nisard debió de tomar Canalejas la referencia al libro sobre Julio César, en particular de la conferencia que el afamado crítico francés dedicó por completo a esta obra. El manual de Canalejas, al continuar las enseñanzas de Camús, refleja un esbozo de cierta tradición académica propia, caracterizada por un pensamiento crítico que acoge sin violencia las ideas foráneas, en especial las francesas y alemanas. Sugiere, entre otras cosas que hoy nos pueden parecer obvias, que la Literatura Hispanolatina pase al dominio propio de la Literatura Latina y no sea asunto de la Española. Su fecha de publicación y su carácter nos invita a verlo como precursor de lo que, unos años más tarde, se llamará Edad de Plata de la Cultura Española (García Jurado 2008).

Otro admirador de Camús, Menéndez Pelayo, se convierte en la referencia ineludible de este período para el estudio de la Literatura Latina, pues configura los estudios de Tradición Clásica en España. Es, de hecho, Menéndez Pelayo quien utiliza esta etiqueta por primera vez en España, una vez que Domenico Comparetti la hubiera acuñado en su estudio sobre Virgilio en la Edad Media (Laguna Mariscal 2004 y García Jurado 2007a). Menéndez Pelayo retoma parte de la herencia bibliográfica de J.A. Pellicer y una preocupación por recopilar las traducciones de clásicos que está presente en diversos autores del propio siglo XIX, como su mentor Gumersindo Laverde. Son interesantes a este respecto sus fichas para la *Biblioteca de traductores* y la *Bibliografía Hispano-Latina*, no exentas de cierta inspiración positivista<sup>24</sup> y vinculadas a la propia Polémica de la Ciencia Española. Al igual que vimos en Mayáns, se plantea la traducción como medio de relación de la Literatura Latina con la Española. Asimismo, en su bibliografía no sólo se contemplan autores de siglos anteriores, sino aportaciones de eruditos de la época, como el propio Alfredo Adolfo Camús. En particular, la herencia académica de este profesor puede encontrarse en el interés de Menéndez Pelayo por la cuestión del Ciceronianismo en España. Así nos lo sugiere una de las preguntas formuladas en el programa de curso elaborado por Camús (Camús 1876): «¿Tenían razón los Ciceronianos de la época del Renacimiento en estimar la dicción Ciceroniana como la forma más acabada del latín clásico?». Cabe pensar en qué medida habría podido influir un planteamiento de este tipo en Menéndez Pelayo a la hora de elaborar sus «Apuntes sobre el Ciceronianismo en España» (Menéndez Pelayo III 1950: 177-271).

---

<sup>24</sup> Como afirma Javier Varela (1999: 51): «a pesar de su desvío, el positivismo es utilizado por Menéndez Pelayo en tanto que instrumento de investigación histórica, mezclado desde luego con otros ingredientes». Señala, oportunamente, la influencia que ejerce en Menéndez Pelayo la *Historia de la literatura inglesa* de Hipólito Taine, prototipo del historicismo historiográfico.

## 6. DE 1895 A 1936: ENTRE EL IDEALISMO Y EL POSITIVISMO. HACIA LA FILOLOGÍA CLÁSICA

Esta es la época en la que convergen dos posturas ante el hecho literario: la positivista, heredada del siglo anterior y bien representada en algunos manuales editados en el siglo XX,<sup>25</sup> y la que vamos a denominar, de manera genérica, idealista, inspirada en los planteamientos de B. Croce y K. Vossler, que pretenden recuperar la literatura como materia de estudio estético antes que histórico. Asimismo, cabe apuntar una notable influencia del neohumanismo alemán, en particular de algunos grandes filólogos como E. Norden o F. Leo. Los nuevos planteamientos científicos y el cambio de siglo reavivan la vieja cuestión de los autores hispano-latinos. En este punto, merece la pena partir de las ideas de R. Menéndez Pidal (heredero del pensamiento de Milá y Fontanals y de Menéndez Pelayo, y luego, junto con Américo Castro, promotor de la Sección de Estudios Clásicos del Centro de Estudios Históricos) acerca del carácter perdurable de lo español sustentado en la «relación étnica» que autores precedentes han visto entre los escritores hispano-latinos y los españoles:

«Insistamos en esto, recordando un caso extremo. Desde Tiraboschi a Mommsen, desde Gracián a Menéndez Pelayo es frecuente descubrir señales de hispanidad en los autores latinos de la Bética o de la Tarraconense, hallando una relación étnica, y no de mera imitación literaria, entre ciertas modalidades estilísticas de los autores hispanorromanos y de los autores españoles. Sin embargo, una relación como la que tantos establecen entre los cordobeses Séneca y Lucano y el cordobés Góngora, parece sin duda difícil de admitir en vista de la enorme discontinuidad temporal que media entre esos autores, indicio de no existir una causa de tipo constante.» (Menéndez Pidal 1971: 24-25)

El panorama que ofrecen los manuales de esta etapa es realmente rico, en especial el que concierne a los libros destinados a la Enseñanza Media.<sup>26</sup> En el ámbito universitario, lugar propio merece Pedro Urbano González de la Calle, hijo de Urbano González Serrano, famoso krausista y discípulo de Salmerón. De la inmensa producción de este catedrático, primero en Salamanca y luego en Madrid, vamos a destacar un interesante artículo por lo que supone de renova-

<sup>25</sup> La máxima representación de esta corriente en la Literatura Latina, que resume, además, la labor filológica del XIX, es la conocida *Geschichte der römischen Literatur bis zum Gesetzgebungswerk des Kaisers Justinian* a cargo de M. Schanz y después completada por C. Hosius.

<sup>26</sup> No deben perderse de vista los epítomes y manuales para la segunda enseñanza: Cejador y Frauca (1914); García de Diego (1927), Echauri (1928) y Galindo Romeo (1928). En algunos de ellos, como el manual de Echauri, comienzan a aparecer ilustraciones. Es algo que veremos, asimismo, en los manuales extranjeros publicados por las editoriales Labor y Gustavo Gili. Es una costumbre que viene dada por las traducciones de libros foráneos en editoriales como Montaner y Simón. Otra característica sobresaliente de este momento es la profusión de traducciones de manuales europeos: Pierron en Maspero *et alii* (1908-1910), Bouchot (1922), Gudeman (1926 y 1928), Henry (1930) y Norwood y Duff (1928). Por su parte, Carles Riba publica en catalán un resumen de Literatura Latina (Riba 1933).

ción del discurso propio de un filólogo clásico en los primeros decenios del siglo xx, dado que capta muy bien tanto el espíritu filológico (la estilística de Norden) como el intelectual de su época (Croce, Pérez de Ayala...). Nos referimos al artículo titulado «Influencia de las literaturas clásicas en la formación de la personalidad» (González de la Calle 1921), en el que se invita a que nos acerquemos a las letras clásicas «sin mutilar nuestra personalidad, en la plenitud cordial de la más intensa y fecunda vida ciudadana». Es, asimismo, muy interesante la reseña que publica acerca del manual de Literatura Latina en la edad republicana y augustea a cargo del filólogo italiano Vincenzo Ussani, claro seguidor de la estética idealista de Croce, frente al positivismo de la historiografía literaria:

«Piensa Ussani que en dicha obra puede y debe intentar una rectificación, no sin duda del método histórico, mas sí de las viciosas y superficiales aplicaciones de este procedimiento eurístico, para conservar a la crítica estética su cardinal papel y su significación legítima en la historia de la literatura.» (González de la Calle 1933: 376)

Pero lo más representativo es su proyecto frustrado de traducir la *Literatura Romana* de Friedrich Leo dentro de la colección «Estudios de Emérita», que no se llegó a publicar como tal. El manual apareció finalmente en Bogotá, en 1950.<sup>27</sup> Es un manual pulcramente traducido y glosado, con observaciones críticas realmente incisivas.

Por otra parte, en 1933 se publica el que iba a ser el primer volumen de una ambiciosa *Historia de la Literatura Latina*, dedicado a los períodos preliterario y arcaico, a cargo de Bernardo Alemany Selfa y Honorio Cortés Rodríguez. Tiene un interesante prólogo que hace un breve recuento de cómo ha sido la Historiografía de la Literatura Latina en España. Su estructura se divide en «PRELIMINARES», «PERÍODO PRELITERARIO» y «PERÍODO ARCAICO». Dentro de cada período están los diferentes géneros. Muy profuso (558 páginas sólo dedicadas a los periodos iniciales de la Literatura Latina, lo que resulta un hecho totalmente inusitado en la Historiografía de la Literatura Latina escrita en España), está concebido desde una perspectiva positivista (recuerda, incluso tipográficamente, en los esquemas, al famoso manual de Literatura Española de J. Hurtado y A. González Palencia, muy usado y difundido por aquel entonces en la misma Universidad de Madrid<sup>28</sup>), con una actualización bibliográfica realmen-

---

<sup>27</sup> El ejemplar que hemos utilizado (Leo 1950) lleva la siguiente dedicatoria autógrafa que queremos reproducir por lo que muestra de recuerdo de la etapa universitaria salmantina: «Al catedrático salmantino D. César Real de la Riva con la sincera estimación de su viejo colega. El traductor. México, X, 951». Sobre el manual de F. Leo cf. Gianotti 1988: 73. Su edición alemana se inscribe en la prestigiosa colección de manuales «Die Kultur der Gegenwart» a cargo de Willamowitz, Krumbacher, Wackernagel y Norden.

<sup>28</sup> Hemos manejado la tercera edición, de 1932 (Hurtado y González Palencia 1932), que es la más cercana en el tiempo al manual de Alemany.

te notable y un interés primordial sobre el dato, más allá de cualquier apreciación crítica.

Con motivo de su ingreso en la Acadèmia de Bones Lletres de Barcelona, Joaquim Balcells compone un discurso titulado *Cató el Vell i una concepció democràtica de la història*. Este discurso, leído el día 5 de julio de 1936, supone el final de la carrera vital del filólogo y, en términos históricos, sirve como broche a nuestro relato historiográfico. José Luis Vidal ha glosado pulcramente la vida y obra de este gran editor de textos latinos y maestro de filólogos, como Bassols de Climent (Vidal 2004). Con el estallido de la Guerra Civil, en 1936, se va a producir una nueva discontinuidad, fenómeno al que tan acostumbrados estamos en la Historia de España. Sin embargo, al igual que ocurrió en los tres primeros decenios del siglo XIX, en los años treinta del siglo XX ya se estaban formando los grandes filólogos que aparecerían a partir de los años cuarenta. Pero no debemos olvidar a los exiliados: el manual de F. Leo traducido por González de la Calle y publicado finalmente en Bogotá, coincide en el tiempo con la publicación de un pequeño gran manual de Literatura Latina, el de Millares Carlo (1950), también exiliado. Tales libros cierran, más allá de su tiempo y circunstancia, el relato que hemos esbozado en este ensayo.

## 7. CONCLUSIONES

El presente trabajo supone una apretada síntesis que intenta demostrar, en su relato continuo, la posibilidad de trazar una Historiografía de la Literatura Latina en España al calor de los movimientos estéticos e ideológicos de cada momento. La periodización ha permitido establecer cuatro etapas fundamentales:

- Pensamiento ilustrado, definido por las polémicas sobre Lucano y Virgilio, la «historia crítica» de Mayáns y el estudio bibliográfico y cronológico de González Emeritense. La Historia de la Literatura Latina aún no constituye una materia propia, y su formulación entra en conflicto con la de la Historia de la Lengua Latina.
- Interrupción a comienzos del siglo XIX, si bien se desarrollan las corrientes de pensamiento europeo (Wolf, Schlegel, Stäel...) que configurarán la historiografía literaria española a partir de los años treinta.
- Romanticismo, definido por la tensión entre períodos y géneros y el paulatino desarrollo de la «historia filosófica». Tenemos el primer manual oficial de Terradillos (muy vinculado a las ideas de Gil de Zárate), los programas de curso de Camús (que todavía miran al siglo XVIII), el manual ensayístico de Costanzo y una primera configuración razonada de la Historia de la Literatura Latina en Villar (muy afín a la obra de Amador de los Ríos). La Literatura Latina se vuelve materia propia de estudio, si bien su dimensión histórica no está todavía perfilada.

- Historicismo, definido por la configuración de una Historia Literaria Latina con características propias. Los manuales de Canalejas y González Garbín dan cuenta de la madurez científica de la materia y Menéndez Pelayo desarrolla los estudios de Tradición Clásica. La Historia de la Literatura Latina llega a su madurez académica como planteamiento historiográfico y científico, y se desgajan de ella como estudios específicos la Literatura Latina Medieval y Renacentista.
- Idealismo frente a positivismo: González de la Calle desarrolla ideas de la nueva filología italiana (Ussani) y alemana (Norden, Leo) del momento, mientras que otros autores, como Alemany Selfa y Cortés continúan la línea del positivismo, afín al manual de Literatura Española compuesto por Hurtado y González Palencia. Se presentan diferentes maneras de estudiar la Historia de la Literatura Latina y hay una revisión de la propia disciplina.

Se trata, por tanto, de una Historiografía que, desde el punto de vista científico, tiene un doble referente:

- Obras capitales de la propia historiografía literaria europea referida a las letras latinas, desde Fabricius o Wolf, pasando por Schlegel, Baerh y llegando al humanismo alemán e italiano de comienzos del siglo xx (Norden, Leo, Ussani...).
- Obras fundamentales de la historiografía literaria española referida a las letras hispanas (Mayáns, Gil de Zárate, Amador de los Ríos, Menéndez Pelayo, Hurtado y González Palencia...).

Estamos, en definitiva, ante una historiografía ancilar, nutrida de tradiciones hispanas (la polémica dieciochesca de Virgilio frente a Lucano, que se va transformando hasta el propio siglo xx) y, sobre todo, de las aportaciones foráneas.

pacogj@filol.ucm.es

## BIBLIOGRAFÍA

### **Estudios y ediciones modernas:**

- J. ÁLVAREZ BARRIENTOS, «Introducción» a José Marchena, *Fragmentum Petronii*, Sevilla 2007, pp. 11-66.
- R. ÁLVAREZ SÁNCHEZ y F. GARCÍA JURADO, «La enseñanza de las humanidades en la ilustración valenciana: el testimonio de Juan Sempere Guarinos», *Revista de Abenzoares* 7 (2000-2001), pp. 27-47.

- J. ANDRÉS, *Origen, progresos y estado actual de toda la literatura. Volumen I. Estudio preliminar. Tomos I y II*. Edición de Jesús García Gabaldón, Santiago Navarro Pastor y Carmen Valcárcel Rivera. Dirigida por Pedro Aullón de Haro, Madrid 1997.
- J. J. CAEROLS, *Las literaturas clásicas en Juan Andrés*, Madrid 1996.
- J. ESPINO MARTÍN, «Política y enseñanza del latín: liberales y conservadores en la gramática latina durante el reinado de Fernando VII», *Estudios clásicos* 123 (2003), pp. 45-65.
- J. C. FERNÁNDEZ CORTE, «La invención de la Historia de la Literatura Latina en España (y una breve reflexión sobre Europa)», *CFC (L)* 24 (2004), pp. 95-113.
- F. GARCÍA JURADO, *Alfredo Adolfo Camús (1797-1889). Humanismo en el Madrid del siglo XIX*, Madrid 2002.
- F. GARCÍA JURADO, «La Historiografía de la Literatura Latina y su conciencia en los autores modernos: visiones divergentes del canon y la decadencia en Pérez Galdós y Huysmans», *CFC (L)* 24 (2004), pp. 115-147.
- F. GARCÍA JURADO, «Los primeros manuales de Literatura Latina», AA.VV., *La historia de la literatura grecolatina en el siglo XIX español: espacio social y literario*, Málaga 2005, pp. 85-108.
- F. GARCÍA JURADO, «¿Por qué nació la juntura «Tradición Clásica»? Razones historiográficas para un concepto moderno», *CFC (L)* 27 (2007a), pp. 161-192.
- F. GARCÍA JURADO, «Virgilio y la Ilustración. Mayáns, o los fundamentos críticos de la Historiografía Literaria en España», *Revista de Historiografía* 7 (2007b), pp. 96-110.
- F. GARCÍA JURADO, «Canalejas, historiador de la Literatura Latina», *Revista de Historiografía* 9 (2008), (en prensa)
- G. F. GIANOTTI, «Per una storia delle storie della letteratura latina. I Parte», *Aufidus* 5 (1988), pp. 47-81.
- A. GIL DE ZÁRATE, *De la instrucción pública en España III*, Madrid 1855 (facsimil Oviedo 1995).
- C. GUILLÉN, *De la continuidad. Tiempos de historia y de cultura*. Real Academia de la Historia. Discurso leído el día 2 de febrero de 2003 en su recepción pública, por el Excmo. Sr. Don Claudio Guillén y contestación del Excmo. Sr. Don Francisco Rico, Madrid 2003.
- H. JURETSCHKE, *Vida, obra y pensamiento de Alberto Lista*, Madrid 1951.
- R. KOSELLECK, *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*, Barcelona 1993.
- G. LAGUNA MARISCAL, «¿De dónde procede la denominación «Tradición Clásica»?», *CFC (L)* 24 (2004), pp. 83-94.
- J. C. MAINER, «La invención de la literatura española», AA.VV., *Literaturas regionales en España. Historia y crítica*, Zaragoza 1994, pp. 23-48.
- J.A. MARAVALL, *Teoría del saber histórico*, Madrid 1967<sup>3</sup>.
- M. MENÉNDEZ PELAYO, *Bibliografía Hispano-Latina Clásica I-X*, Santander 1950-1953.
- R. MENÉNDEZ PIDAL, *Los españoles en la literatura*, Madrid 1971.
- J. MOSCOSO, «La revolución científica como narrativa», en AA.VV., *Madrid, Ciencia y Corte*, Madrid 1999, pp. 27-39.

- F. RICO, *El sueño del humanismo*, Madrid 1993.
- M. ROMERO RECIO, «Traduccions liberals d'història antiga, un espai de llibertat en la pensada absolutista hegemònica», *Anabases* 7 (2008), pp. 35-55.
- L. ROMERO TOBAR, *La literatura en su historia*, Madrid 2006.
- J. VARELA, *La novela de España. Los intelectuales y el problema español*, Madrid 1999.
- J. L. VIDAL, «Joaquim Balcells, el llatí de la Universitat Autònoma», J. Malé et alii (eds.), *Del romanticisme al noucentisme. Els grans mestres de la filologia catalana i la filologia clàssica a la Universitat de Barcelona*, Barcelona 2004, pp. 93-106.
- J. L. VILLALAIN BENITO, *Manuales escolares en España. Tomo II. Libros de texto autorizados y censurados (1833-1874)*, Madrid 1999.

### Fuentes primarias. Manuales y programas de literatura<sup>29</sup>

- B. ALEMANY SELFA, *Historia de la Literatura Latina. Vol. I / por Bernardo Alemany y Sella y Honorio Cortés Rodríguez*, Madrid 1933.
- J. ÁLVAREZ AMANDI, *Lecciones de Literatura Latina*, Oviedo 1880.
- J. AMADOR DE LOS RÍOS – A.A. CAMÚS, *Colección de autores selectos latinos y castellanos para uso de los Institutos, Colegios y demás establecimientos de segunda enseñanza del Reino: mandada publicar por Real Orden I-V*, Madrid 1849.
- J. AMADOR DE LOS RÍOS, *Historia crítica de la literatura española*, Madrid 1861 (facsimil Madrid 1969).
- J. F. BAEHR, *Historia de la Literatura Latina por el Dr. Juan Félix Baehr vertida al castellano de la tercera edición germánica por el doctor Don Francisco María Rivero*, Madrid 1879.
- J. BALCELLS, *Cató el Vell i una concepció democràtica de la Història. Discursos llegits en l'Acadèmia de Bones Lletres de Barcelona en la solemne recepció pública del Dr. Joaquim Balcells el dia 5 de juliol del 1936*, Barcelona 1936.
- F. BARBADO Y PATIÑO, *Historia crítica de la literatura clásica latina*, Sevilla 1888.
- M. BOUCHOT, *Historia de la literatura antigua. Literatura sagrada. Literatura griega. Literatura latina*, Madrid 1922.
- A. A. CAMÚS, *Synopsis lectionum, quarum explicationi apud litterarum latinarum studio operam dantes in hoc generali matritensi gymnasio praesenti curriculo vacare intendit doct. Alfredus Adolphus Camus, cathedrae litteraturae latinae antecessor et Regiae Graeco-Latinae Academiae sodalis*, Madrid 1848 (reimp. 1850).
- A. A. CAMÚS, *Programa de literatura clásica, griega y latina, presentado por el catedrático de esta asignatura en la Universidad Central el Dr. D. Alfredo Adolfo Camus*, Madrid 1861 (reimp. 1876).
- A. A. CAMÚS, Prólogo a O. Müller, *Historia de la literatura griega hasta la época de Alejandro. Anotada y continuada por Emilio Heitz; traducida de la cuarta edición*

<sup>29</sup> Esta bibliografía es fruto directo de una de las líneas de investigación del Grupo UCM 930136, concretamente la que concierne al estudio y catalogación del patrimonio documental relativo a la Historiografía de los Estudios Clásicos en España. Para el este artículo se recogen preferentemente los manuales de Historia de la Literatura Latina.

- alemana por Ricardo de Hinojosa; con un prólogo del Sr. Alfredo Adolfo Camus, Madrid 1889.
- J. CANALEJAS Y MÉNDEZ, *Apuntes de las explicaciones de Literatura Clásica Latina del catedrático de esta asignatura en la Universidad Central Dr. D. Alfredo Adolfo Camus pertenecientes a Francisco Mayone (sic) y del Mazo, 1869-70* Ejemplar Manuscrito. Biblioteca de la UCM.
- J. CANALEJAS Y MÉNDEZ, *Apuntes para un Curso de Literatura Latina, redactados por José Canalejas y Méndez, profesor auxiliar de Principios generales de literatura de la Universidad Central. I-II*, Madrid 1874-1876.
- J. CEJADOR Y FRAUCA, *Epítome de Literatura Latina*, Madrid 1914.
- S. COSTANZO, *Manual de Literatura Latina con una breve noticia de la literatura latino-cristiana, y un catálogo bibliográfico de las obras y los escritores etc.*, Madrid 1862.
- J. DÍAZ, *Lecciones de Literatura Latina*, Barcelona 1848.
- J. DÍAZ, *Compendio histórico-crítico de la Literatura Latina, dividido en lecciones, con tres apéndices*, Barcelona 1857.
- E. ECHAURI, *Literatura Latina*, Barcelona 1928.
- J. A. FABRICIUS, *Bibliotheca Latina, sive notitia auctorum veterum latinorum*, Venecia 1728.
- F. FICKER, *Histoire abrégée de la littérature classique ancienne*, París 1837.
- J. N. FUNCK, *De origine et pueritia, de adolescentia, de virili aetate, de imminente senectute, de vegeta senectute, de inerte ac decrepita senectute Linguae Latinae*, Malburgo 1720-1750.
- P. GALINDO ROMEO, *Literatura Latina*. Única adaptada al cuestionario reformado (Diciembre, 1927) del Bachillerato Universitario, Zaragoza 1928.
- V. GARCÍA DE DIEGO, *Literatura Latina y antología*, Madrid 1927.
- P. U. GONZÁLEZ DE LA CALLE, «Influencia de las literaturas clásicas en la formación de la personalidad», *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* 41 (1920), pp 105-232.
- P. U. GONZÁLEZ DE LA CALLE, Reseña al libro de V. Ussani, *Storia della Letteratura latina nelle età repubblicana e augustea*, Casa editrice Doctor Francesco Vallardi, Milano 1929, publicada en *Emerita* 3 (1935), pp. 376-378.
- C. GONZÁLEZ EMERITENSE, *Compendiaria in Latium via, sive praestantiorum Linguae Latinae scriptorum notitia, ad usum Hispanae iuventutis*, Madrid 1792.
- A. GONZÁLEZ GARBÍN, *Lecciones histórico-críticas de literatura clásica latina, para uso de los alumnos que cursan esta asignatura en la facultad de Filosofía y Letras*, Granada 1880.
- A. GUDEMAN, *Historia de la Literatura Latina traducido del alemán por Carlos Riba*, Barcelona 1926.
- A. GUDEMAN, *Historia de la Antigua Literatura Latino-Cristiana traducida y ampliada por Pascual Galindo Romeo*, Barcelona 1928.
- A. HENRY, *Historia de las literaturas griega y latina*, Madrid 1933.
- J. HURTADO y A. GONZÁLEZ PALENCIA, *Historia de la Literatura Española*. Tercera edición corregida y aumentada, Madrid 1932.
- L. LAURAND, *Manual de los estudios griegos y latinos. Domingo Vaca, Millares Carlo y José Arias Ontañón trad.*, Madrid 1920-1926, 8 vol. Fascículo V, *Literatura Latina* / traducido de la tercera edición por Domingo Vaca, Madrid 1920.

- F. LEO, *Literatura Romana*. Traducción castellana directa del alemán anotada y provista de adiciones bibliográficas y de varios índices alfabéticos por P.U. González de la Calle, Bogotá 1950.
- G. MASPERO, J. MICHELET, E. RENAN, A. PIERRON, *Novísima historia universal: desde los tiempos prehistóricos a 1908 escrita por individuos del Instituto de Francia*. Traducción de Vicente Blasco Ibáñez, Madrid 1908-1910.
- L. MATA I ARAUJO, *Elementos de retórica y poética extractados de los autores de mejor nota*, Madrid 1929<sup>3</sup>.
- L. MATA I ARAUJO, *Lecciones elementales de literatura aplicadas especialmente á la castellana*, Madrid 1839.
- G. MAYÁNS, *Vida de Publio Virgilio Maron, con la noticia de sus obras traducidas en castellano*, Valencia 1778 (reimp. 1795).
- A. MILLARES CARLO, *Historia de la Literatura Latina*, México 1950.
- G. NORWOOD y J.W. DUFF, *Escritores de Grecia y Roma*. Versión del inglés por Emilio M. Martínez Amador, Barcelona 1928.
- J. A. PELLICER, *Ensayo de un Bibliotheca de traductores españoles*, Madrid 1778 (fac-símil Cáceres 2002).
- F. PÉREZ MARTÍN, *Curso completo de Literatura Latina dispuesto con arreglo al programa del gobierno*, Burgos 1851.
- F. PÉREZ MARTÍN y J. ORTEGA Y RUBIO, *Curso de Literatura Latina, por D. Félix Pérez Martín, Catedrático que fue de la Asignatura en la Universidad de Valladolid. Segunda Edición corregida por D. Juan Ortega y Rubio, hijo político del autor y catedrático de Historia Universal de la misma Universidad*, Valladolid 1882.
- REAL ACADEMIA LATINA MATRITENSE, *Libro de Acuerdos* (Manuscrito), Madrid 1755-1836 (Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla Mss. 573 olim Ms.78).
- C. RIBA, *Resum de Literatura Llatina*, Barcelona 1933.
- F. SCHLEGEL, *Historia de la literatura antigua y moderna, escrita en alemán por Federico Schlegel, traducida al castellano por P.C. I-II*, Barcelona-Madrid 1843.
- J. SEMPERE Y GUARINOS, *Reflexiones sobre el buen gusto en las ciencias, y en las artes. Traducción libre de las que escribió en italiano Luis Antonio Muratori, con un discurso sobre el gusto actual de los españoles en la literatura*, Madrid 1782.
- E. SOMS Y CASTELÍN, *Autores griegos. Escogidos. Prosistas*, Madrid 1889.
- A. M. TERRADILLOS, *Manual Histórico-Crítico de la Literatura Latina*, Madrid 1846.
- A. M. TERRADILLOS, *Curso Elemental de Literatura Latina*, Madrid 1848.
- M. VILLAR Y GARCÍA, *Historia de la Literatura Latina*, Zaragoza 1866.
- F. A. WOLF, *Geschichte der Römischen Litteratur: nebst biographischen und literarischen Nachrichten von der lateinischen Schriftstellern, ihren Werken und Ausgaben. Ein Leitfaden für akademische Vorlesungen von Friedr. Aug. Wolf*, Halle 1787.